



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Reunidos de manera presencial en la **Sala de Sesiones de Consejo de Facultad** de la Facultad de Agronomía de la UNCP, hoy **jueves 4 de diciembre del 2025**, a horas **10:20 a.m.**, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: **Dra. Lydia Pariona Benavides** (Decana), **Dr. Glicerio López Orihuela** (Principal), **Dr. Efraín Bernabé Lindo Guatarra** (Principal), **M.Sc. Gustavo Osorio Pagán** (Asociado), **Mg. Gilberto Torres Suárez** (Asociado), **Ing. Maurino Cahuana Hidalgo** (Auxiliar), bajo la presidencia de la Decana **Dra. Lydia Pariona Benavides** y como secretario docente **M.Sc. José Antonio Cairampoma Amaro**, y como invitado el **M.Sc. Boris Rosales Tabraj**. Verificado el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior para fines y conocimiento del nuevo Consejo de Facultad, pasándose posteriormente a tratar la siguiente:

AGENDA:

1. Informes
2. Pedidos
3. Orden del día
 - 3.1. Instalación del Consejo de Facultad
 - 3.2. Rendición de cuentas de la compra de accesorios para los drones que posee la Facultad a cargo del M. Sc. Boris Rosales Tabraj
 - 3.3. Conformación de la Comisión por Aniversario de la Facultad
 - 3.4. Aprobación de ejecución de proyecto (6 proyectos)
 - 3.5. Aprobación de informes de viaje:
 - Informe de participación en III Convención Internacional de Suelos y XX Congreso Peruano de la Ciencia del Suelo
 - Informe de viaje de estudios realizado por las docentes Dr. Delia Palmira Gamarra Gamarra y M.Sc. Doris Marmolejo Gutarra
 - 3.6. Aprobación de grados y títulos
4. Otros

DESARROLLO DE LA AGENDA:

INFORMES

La Decana **Dra. Lydia Pariona Benavides** informa:

- 1.1. **Reajuste de presupuesto:** Ha asistido a tres (3) reuniones sobre el reajuste de presupuesto institucional para 2026, con la oficina de Planeamiento
- 1.2. **Coordinación con la Escuela de Postgrado:** Viene coordinando aspectos académicos y administrativos con la Escuela de Postgrado.
- 1.3. **Curso de Ofimática:** Informa sobre el avance y situación actual del curso de Ofimática.

Carretera Central Km 37, Distrito El Mantaro – Jauja

agronomia@uncp.edu.pe



1.4. Ratificaciones docentes: informa sobre el proceso de ratificación del **Ing. Maurino Cahuana Hidalgo** y del **Ing. Caleb Valencia Auca**.

1.5. Convenios institucionales: Informa sobre la gestión y avance de convenios en proceso, con la FUDEC y Sierra azul

1.6. Presupuesto para mantenimiento: Se ha gestionado un presupuesto de S/ 20,000.00 (Veinte mil soles) para el mantenimiento de desagüe, agua potable y sistema eléctrico de los Laboratorios de la Facultad y almacén de herramientas de la facultad,

2. DESPACHOS:

Se da lectura a la solicitud presentada por el estudiante **Kevin Bonifacio Primo**, secretario general del Centro Federado de Agronomía, con Asunto: "**Solicitud de apertura del curso de verano y conformación de comisión organizadora**", solicitud que pasa a orden del día (1)

PEDIDOS

- a) El **Ing. Maurino Cahuana Hidalgo** solicita informe sobre la ausencia de alumnos del tercio estudiantil en el Consejo de Facultad, señalando que el tercio estudiantil es indispensable para el funcionamiento del Consejo de Facultad. **SE ACUERDA** que el pedido pase a Orden del Día (2).
- b) El **Ing. Maurino Cahuana Hidalgo** solicita informes sobre la situación de la creación de la Escuela de Ingeniería Agrícola. **SE ACUERDA** que el tema pase a Orden del Día.
- c) Se solicita informe sobre la plaza del maestro Ponceano, a lo que la Decana informa que la adscripción temporal del M.Sc. Ponciano Quispealaya a la Facultad de Agronomía con **Resolución N° 4324-CU-2024** tiene como fecha de finalización el 19 de marzo del 2026.

5. AGENDA:

5.1. Instalación del Consejo de Facultad

Se procede a la instalación del Consejo de Facultad con los nuevos miembros electos. La Decana Dra. Lydia Pariona Benavides da la bienvenida a los integrantes del Consejo de Facultad 2025-2026, destacando la importancia de la labor colegiada y el compromiso institucional para el desarrollo de la Facultad. Los miembros del Consejo expresan su disposición para el trabajo conjunto en beneficio de la comunidad universitaria. Acto seguido, **SE DA POR INSTALADO** el Consejo de Facultad para el período correspondiente.

5.2. Rendición de cuentas de la compra de accesorios para los drones que posee la Facultad a cargo del M.Sc. Boris Rosales Tabraj

El M.Sc. Boris Rosales Tabraj presenta la rendición de cuentas de la compra de accesorios para los drones que posee la Facultad. Antes de su sustentación, los miembros del Consejo de Facultad, quienes evalúan la documentación presentada, **ACUERDAN POR UNANIMIDAD** que dicha rendición de cuentas pase al presidente de Fiscalización de Compras de la Facultad de Agronomía para su evaluación correspondiente, y posteriormente retorne al Consejo de Facultad para su revisión y aprobación final.

Carretera Central Km 37, Distrito El Mantaro – Jauja



5.3. Conformación de la Comisión por Aniversario de la Facultad

Se procede a conformar la Comisión por Aniversario de la Facultad de Agronomía. Sometida a deliberación de los miembros del Consejo de Facultad, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD la conformación de la Comisión integrada por:

- Dra. Lydia Pariona Benavides (**Decana**)
- Dr. Andrés Azabache Leyton (**Director del Departamento Académico**)
- Dr. Zenón Mata Adauro (**Director de la Escuela Profesional de Agronomía**)
- M.Sc. Nilda Lázaro Ortiz (**Coordinadora de Extensión Cultural y Proyección Social**)
- Dr. Vidal César Aquino Zacarias (**Director del Instituto de Investigación**)

5.4. Aprobación de ejecución de proyecto (6 proyectos)

Se presenta para aprobación la ejecución de 6 proyectos institucionales:

Proyecto 1: Implementación de Aulas Funcionales para la Mejora de los Aprendizajes en los Estudiantes de la Facultad de Agronomía

Proyecto 2: Proyecto de Implementación del Laboratorio de Química General y Orgánica para la mejora del aprendizaje en los estudiantes de la Facultad de Agronomía

Proyecto 3: Implementación de vestidores y duchas funcionales para la mejora del aprendizaje, higiene y salud en los estudiantes de la Facultad de Agronomía.

Proyecto 4: Implementación de los laboratorios de química general y orgánica para la mejora del aprendizaje en los estudiantes de la Facultad de Agronomía.

Proyecto 5: Plan de financiamiento de pasantías nacionales e internacionales para los docentes 2025-2029.

Proyecto 6: Plan de presupuesto de financiamiento de bolsas de trabajo de ayudantías de cátedra para egresados de la Facultad de Agronomía

Sometidos a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes evalúan la pertinencia y viabilidad de los proyectos presentados, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** la ejecución de los 6 proyectos, con la precisión de que en el Proyecto las carpetas de los salones deben ser reemplazadas por mesas para cumplir con las labores académicas basadas en competencias.

5.5. Aprobación de informes de viaje

Se presentan los siguientes informes de viaje para aprobación:

Carretera Central Km 37, Distrito El Mantaro – Jauja

agronomia@uncp.edu.pe



a) Informe de viaje de estudios realizado por las docentes Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra y M.Sc. Doris Marmolejo Guiarra

Sometido a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** el informe de viaje de estudios presentado por las docentes Dra. Delia Palmira Gamarra Gamarra y M.Sc. Doris Marmolejo Gutarra.

b) Informe de participación en III Convención Internacional de Suelos y XX Congreso Peruano de la Ciencia del Suelo

Sometido a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes evalúan el contenido del informe, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD NO APROBAR** el presente informe. Se determina que el documento sea devuelto al responsable para que informe el viaje únicamente de los docentes que solicitaron permiso para dicho evento y además presente evidencias de la participación, tales como control de asistencia y certificados correspondientes.

5.6. Aprobación de grados y títulos

Se presentan los expedientes para aprobación de títulos profesionales. Sometidos a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** los títulos profesionales de los siguientes expedientes:

1. ALIAGA GRANADOS, Karel
2. ARIAS REQUENA, Jhoselin Alghira
3. BOLAÑOS CURASMA, Yesenia
4. CASTAÑEDA CÓRDOVA, Jaqueline
5. CCENTE VIDAL, Emerson
6. COMUN YUPANQUI, Álvaro David
7. CÓRDOVA PARADO, Brayan Junior
8. ESPEJO ACUÑA, Yhevyson Marco
9. FLORES POMA, Shaly Milagros
10. GARCÍA SEGUIL, Erika Janina
11. HUAMÁN MOSQUERA, Yezenia Felicita
12. LANDER RAMOS, Royer
13. LOZANO SOLÍS, Alfredo Oscar
14. MIGUEL GARCÍA, Yesenia Chris
15. OSORIO MENDOZA, Rubén Ever
16. PARIONA CCENTE, Michael
17. PEÑA ROMÁN, Marco Antonio
18. PÉREZ GÓMEZ, Yuliana
19. ROJAS POMPA, Michel Roger
20. RUPAY RIVERA, Edith Rosario
21. SÁNCHEZ LLANCO, Miguel Anderson
22. SINCHÉ FERNÁNDEZ, Jhojhannny Stewarts



6. OTROS

- 6.1. Se retoma la solicitud presentada por el representante de los estudiantes, secretario general del Centro Federado de Agronomía, Kevin Bonifacio Primo, con Asunto: "Solicitud de apertura del curso de verano y nivelación y conformación de comisión organizadora", solicitando se dicte el Curso de Verano 2025-III.

El Dr. Efraín Lindon y la Dra. Lydia Pariona, propone al M.Sc. Boris Enrique Rosales Tabraj y luego de un debate sobre la nominación del coordinador general, sometido a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, APRUEBAN POR UNANIMIDAD la apertura del Ciclo de Verano 2025-III y la conformación del Directorio correspondiente de la siguiente manera:

Decana: Dra. Lydia Pariona Benavides

Coordinador General: M.Sc. Boris Enrique Rosales Tabraj

Director del Departamento Académico: Dr. Andrés Azabache Leytón

Director de la Escuela Profesional de Agronomía: Dr. Zenón Mata Adauro

Asistente Académico: Econ. Christian Santana

Asistente Administrativo: Lic. Rita Sedano Jiménez

Representante de la Oficina de Gestión Académica: Designado por la Dirección de Gestión e Innovación Académica

- 6.2. Elección del tercio estudiantil y su implicancia de su ausencia en las reuniones de Consejo de Facultad.

El Ing. Maurino Cahuana Hidalgo menciona que la ausencia de los estudiantes del tercio estudiantil podría invalidar las acciones o acuerdos del Consejo de Facultad y que se podría incurrir en acto de ilegalidad. La Decana informa que esto no podría ocurrir, ya que realizó las consultas correspondientes sobre el caso ante las instancias pertinentes. Sometido a deliberación de los miembros del Consejo de Facultad, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD** solicitar información oficial a Asesoría Legal de la universidad sobre el tema para tener claridad jurídica al respecto.

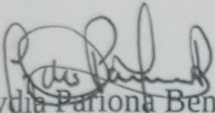
6.3. Nueva carrera de Ingeniería Agrícola

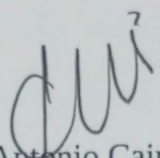
Respecto a la nueva carrera de Ingeniería Agrícola, la Decana informa que se recabará información completa y documentación pertinente para ser puesta a disposición de los miembros del Consejo de Facultad y ser analizada en una próxima reunión ordinaria.



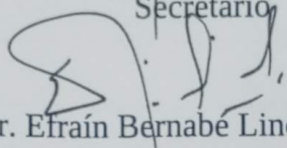
Siendo las 1:20 p.m., culmina la sesión ordinaria, firmando a continuación los participantes:

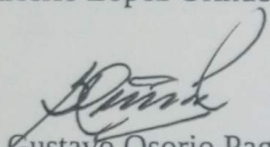
El Mantaro, 4 de diciembre de 2025

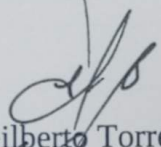

Dra. Lydia Pariona Benavides
Presidenta

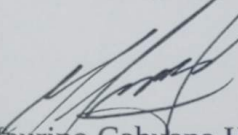

M.Sc. José Antonio Cairampoma Amaro
Secretario

Dr. Glicerio López Orihuela


Dr. Efraín Bernabé Lindo Guatarrá


M.Sc. Gustavo Osorio Pagán


Mg. Gilberto Torres Suárez


Ing. Maurino Cahuana Hidalgo